



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

0 4 NOV 2022

Expediente N° SO-19.072/2022.-**Resolución** N° SO-738/2022.-

VISTO:

La Resolución Nº 619/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de

Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora y se designa al Sr. Juan David Canchi, D.N.I. N° 33.378.924, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura "Matemática" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año o nueva Resolución.

Que, Secretaria de Sede Orán informa, que el Sr. Juan David Canchi hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 02 de Noviembre de 2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por determinado que el Sr. Juan David Canchi, D.N.I. N° 33.378.924, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura "Matemática" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 619/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, 02 de Noviembre de 2022 y por el término de un (1) año o nueva Resolución.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia al interesado, Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán, Secretaría de Sede, Oficina de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

ESP. ELIA ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSA - SEDE REGIONAL ORAN ANNO SEGIONAL ORDER

LIC ELENA CHOLOLOUE DIRECTORA EDE GRAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA